DE: AUGUSTO NELINHO DIDI ATENCIO AÑEZ
Secretario General

PARA: JOSE EDUARDO GNECCO ZULETA
Presidente

En atención a las funciones propias de mi cargo, le manifiesto que de acuerdo a la información suministrada por parte del profesional universitario (ingeniero de sistemas), existe la necesidad de adquirir elementos tecnológicos para uso cotidiano en la corporación.

Por lo tanto, le manifiesto esta necesidad detallando los siguientes aspectos, con el fin de adelantar tramite contractual, en el evento en que usted así lo considere:

JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

El fortalecimiento tecnológico con la adquisición de equipos para el concejo de Valledupar, aporta a la eficiencia, calidad y oportunidad en la prestación del servicio brindado, la incorporación de equipos tecnológicos modernos contribuye a optimizar los procesos administrativos y operativos, facilitando la gestión de la información, la automatización de tareas y la toma de decisiones basada en datos confiables y actualizados.

Asimismo, el fortalecimiento tecnológico favorece la transparencia institucional, al permitir un mejor control de los procedimientos, la trazabilidad de las actuaciones y el acceso oportuno a la información por parte de los ciudadanos. Esto fortalece la confianza en la administración pública y contribuye al cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y economía establecidos para la gestión estatal.

Con el fin de fortalecer el desarrollo de las sesiones y demás actividades institucionales que se llevan a cabo en el recinto del Concejo Municipal, se hace necesaria la adquisición de televisores que permita la proyección de presentaciones, informes, documentos, material audiovisual y demás información objeto de socialización durante las reuniones, sesiones y eventos oficiales.

La disponibilidad de estos equipos facilitará la visualización de la información por parte de los concejales, funcionarios, invitados y ciudadanía asistente, mejorando la comunicación, la comprensión de los temas tratados, la transparencia en la gestión pública y el desarrollo eficiente de las actividades institucionales.

Proyecto y elaboro: Liseth Carola Pineda Barrio – Profesional universitario de contratación

En consecuencia, la adquisición de los televisores responde a una necesidad real de dotación tecnológica del recinto del Concejo Municipal, contribuyendo al adecuado funcionamiento de la corporación, al fortalecimiento de los procesos de socialización y al cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y publicidad que orientan la administración pública.

Estos equipos constituyen bienes de hardware destinados a fortalecer la infraestructura tecnológica y facilitar la proyección de información durante las sesiones y actividades institucionales.

En consecuencia, la inversión en infraestructura tecnológica y equipos adecuados no constituye únicamente una actualización de recursos físicos, sino una estrategia fundamental para fortalecer la capacidad institucional, mejorar la atención a la ciudadanía y asegurar el cumplimiento efectivo de la misión y los objetivos de la entidad estatal.

OBJETO

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.

Lo anterior, deberá ajustarse a sus consideraciones y/o evaluación de la presente necesidad.

ALCANCE DEL OBJETO O ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

Con la futura contratación se pretende adquirir los elementos que a continuación, se relacionan, según los ITEMS y las especificaciones requeridas:

ITEM	EQUIPOS – HARDWARE	CANTIDAD
1	**TV 77" Pulgadas 195 Cm OLED77C6PSA 4K-UHD OLED Smart TV con IA** **Modelo: OLED77C6PSA.AWC** **Familia: OLEDC6PSA** Resolución: 4K-UHD Tipo: OLED Puerto HDMI 2.1: 4 puertos USB: 2 x USB Bluetooth, wifi, conexión con cable LAND/Ethernet. PANTALLA 77", 195cm. Tasa de refresco: 120 Hz Dimensiones: 171.1 x 98.2 x 4.71 Centímetros Salida para sonido (RMS) 20W Tipo de parlante: 2CH Sistema operativo: Web OS Smart TV Compatible con estándar DVB-T2	1

	Sitio web del navegador: Si Color del tv: negro Control remoto inteligente Cable de alimentación/cable de poder **NOTA: Debidamente instalado incluyendo la base en pared**	
2	**TV 98" Pulgadas 248.9 cm 98P8K 4K-UHD QLED Smart TV Google** **Modelo: 98P8K** **Familia: P8K** Resolución: 4K-UHD Tipo: QLED-QNED Puerto HDMI 2.1: 1 puertos Puerto HDMI: 3 USB: 2 x USB Bluetooth, wifi, conexión con cable LAND/Ethernet. PANTALLA 98", 248,9cm. Tasa de refresco: 120 Hz Dimensiones: 2177 x 1247 x 67 Centímetros Salida para sonido (RMS) 40W Tipo de parlante: 2CH Sistema operativo: Google tv Smart TV Compatible con estándar DVB-T2 Sitio web del navegador: Si Color del tv: negro Control remoto inteligente Cable de alimentación/cable de poder **NOTA: Debidamente instalado incluyendo la base en pared**	1
3	Disco duro ssd 512 GB M.2 PCI-e NVME SSD unidad interna de estado sólido 1.181 in 2230. Modelo: MZ-9LA256A Capacidad: 1024 gb Interfaz de disco: NVMe Tecnología NVME **MARCA RECONOCIDA.**	1
4	**Tarjeta Sonido Interna Pci Express 5.1** Decodificador de edición de señal digital multimedia de 16 bits, procesamiento de audio de 32/64 bits, grabación y reproducción. Soporte para sonido directo, tono 3D y EAX, HRTF 3D. Compatible con Windows 11. Interfaz: 1 micrófono (rojo) 1x línea (naranja) 1x F-OUT (verde) 1x R-OUT (azul) 1 bajo (negro) **MARCA RECONOCIDA**	1

NOTA: se deberán garantizar a esta entidad que el suministro de los elementos en el acápite anterior, deberán tener las siguientes características de calidad:

a) Deberán ser nuevos.

b) Deberán ser instalados.

c) No deberán ser re manufacturados

d) No deberán ser reutilizados

e) Estos elementos no deben generar ningún tipo de riesgo toxico o contaminante.

f) Los elementos a suministrar deberán ser puestos y transportados donde el supervisor o entidad lo dispongan.

g) Todos los elementos deberán cumplir con los requerimientos técnicos exigidos y bajo las condiciones exigidas.

h) No se aceptarán elementos que no cumplan con los parámetros exigidos por la ley para este tipo de contrato, con las disposiciones o requerimientos exigidos por el supervisor o funcionario encargado del control de calidad.

i) los costos generados por cambios o elementos defectuosos o de mala calidad serán asumidos en su totalidad por el contratista.

VALOR

Deberá ser establecido por su parte, teniendo en cuenta los precios indicativos del mercado, que soportaran el estudio de mercado para el proceso.

PLAZO

Se considera que el plazo de ejecución deberá establecerse en el estudio previo respectivo, teniendo en cuenta las condiciones del mercado.

RIESGOS

Los establecidos en el estudio previo del proceso contractual.

DISPONIBILIDAD

Para efecto y trámite contractual del presente contrato es necesario expedir certificado de disponibilidad presupuestal, bajo su dirección.

Atentamente,

AUGUSTO NELINHO DIDI ATENCIO AÑEZ
Secretario General

Proyecto y elaboro: Liseth Carola Pineda Barrio – Profesional universitario de contratación

Valledupar, 25 de junio del 2026.

Doctores
JOSÉ EDUARDO GNECCO ZULETA
Presidente
Concejo Municipio de Valledupar

AUGUSTO ATENCIO AÑEZ
Secretario General
Concejo Municipio de Valledupar
Carrera 5 N° 15-69
Valledupar

Referencia: ***Solicitud de Equipos Electrónicos para el Concejo Municipal de Valledupar.***

Con el firme propósito de cumplir oportuna y eficazmente mis funciones en esta Corporación, dentro del área de sistemas (tecnología e informática), le solicito moderadamente lo referenciado al inicio de este documento, para continuar apoyando el fortalecimiento y desarrollo de las actividades en ésta entidad.

DESCRIPCIÓN		
ITEM	**EQUIPOS – HARDWARE**	**CANTIDAD**
1	**TV 77" Pulgadas 195 Cm OLED77C6PSA 4K-UHD OLED Smart TV con IA** **Modelo: OLED77C6PSA.AWC** **Familia: OLEDC6PSA** Resolución: 4K-UHD Tipo: OLED Puerto HDMI 2.1: 4 puertos USB: 2 x USB Bluetooth, wifi, conexión con cable LAND/Ethernet. PANTALLA 77", 195cm. Tasa de refresco: 120 Hz Dimensiones: 171.1 x 98.2 x 4.71 Centímetros Salida para sonido (RMS) 20W Tipo de parlante: 2CH Sistema operativo: Web OS Smart TV Compatible con estándar DVB-T2 Sitio web del navegador: Si Color del tv: negro Control remoto inteligente Cable de alimentación/cable de poder **NOTA: Debidamente instalado incluyendo la base en pared**	1
2	**TV 98" Pulgadas 248.9 cm 98P8K 4K-UHD QLED Smart TV Google** **Modelo: 98P8K** **Familia: P8K** Resolución: 4K-UHD	1

Cra 5 No. 15-69 Tel: (605) 573 2797
@concejovpar @concejovpar Concejo Municipal de Valledupar Concejo de Valledupar
https://concejodevalledupar.gov.co - corporacion@concejodevalledupar.gov.co

	Tipo: QLED-QNED Puerto HDMI 2.1: 1 puertos Puerto HDMI: 3 USB: 2 x USB Bluetooth, wifi, conexión con cable LAND/Ethernet. PANTALLA 98", 248,9cm. Tasa de refresco: 120 Hz Dimensiones: 2177 x 1247 x 67 Centímetros Salida para sonido (RMS) 40W Tipo de parlante: 2CH Sistema operativo: Google tv Smart TV Compatible con estándar DVB-T2 Sitio web del navegador: Si Color del tv: negro Control remoto inteligente Cable de alimentación/cable de poder **NOTA: Debidamente instalado incluyendo la base en pared**	
3	Disco duro ssd 512 GB M.2 PCI-e NVME SSD unidad interna de estado sólido 1.181 in 2230. Modelo: MZ-9LA256A Capacidad: 1024 gb Interfaz de disco: NVMe Tecnología NVME **MARCA RECONOCIDA.**	1
4	**Tarjeta Sonido Interna Pci Express 5.1** Decodificador de edición de señal digital multimedia de 16 bits, procesamiento de audio de 32/64 bits, grabación y reproducción. Soporte para sonido directo, tono 3D y EAX, HRTF 3D. Compatible con Windows 11. Interfaz: 1 micrófono (rojo) 1x línea (naranja) 1x F-OUT (verde) 1x R-OUT (azul) 1 bajo (negro) **MARCA RECONOCIDA**	1

El requerimiento de los anteriores dispositivos es de vital importancia para el buen desempeño del personal que labora en ésta Corporación.

Por tanto, estaré agradecido por su pronto e incondicional apoyo brindado.
Atentamente,

JUAN EUSEBIO GUERRA MANJARRES
Ingeniero de Sistemas Del Concejo Municipal de Valledupar

Cra 5 No. 15-69 Tel: (605) 573 2797
@concejovpar @concejovpar Concejo Municipal de Valledupar Concejo de Valledupar
https://concejodevalledupar.gov.co - corporacion@concejodevalledupar.gov.co